



-000417

-2023-

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE



Chachapoyas, **30 NOV. 2023**

VISTO

El Oficio N.º 55-2023-GOB.REG.AMAZONAS-DRSA/HRVFCH-DSM-A, de fecha 22 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO

La Ley N.º27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en su artículo 2 contempla que: Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

La Ley N.º26842-Ley General de Salud, establece que la protección de la salud es de interés público y, por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

El numeral 1.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N.º004-2019-JUS, en adelante TUO, establece que son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta.

Mediante Resolución Directoral N.º 349-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE, de 04 de octubre de 2023, se aprueba el Plan de Trabajo “Día Mundial de la Salud Mental” del Departamento de Salud Mental, del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas.

Mediante documento del visto se dispone la emisión del acto resolutivo de felicitación, a los servidores que, resultaron ganadores del Concurso de Tik Tok 2023 “Cuidemos nuestra salud mental: la salud mental es un derecho”, organizado por el “Día Mundial de la Salud Mental” del Departamento de Salud Mental del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 006-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR; contando con el visto bueno de la Dirección de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas.

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Felicitar a los servidores que, resultaron **ganadores del Concurso de Tik Tok 2023 “Cuidemos nuestra salud mental: la salud mental es un derecho”**, organizado por el “Día Mundial de la Salud Mental” del Departamento de Salud Mental del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas; los mismos que se indican a continuación:

Personal de la Unidad Prestadora de Servicio Cirugía

- Tec. Enf. Edidiane del Rosario Gutiérrez Fuentes
- Tec. Enf. Magda Elinora López Mendoza
- Tec. Enf. Mayeli Odaliz García Silva
- Enf. Belermina Mercedes Oyarce Salazar
- Enf. Ketzibely Calampa Soplá